

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE SALUD Mes de Junio de 2024

I.- Funcionario : Jocelyn Andrea Meriño Valenzuela

Departamento : Salud Municipal

Decreto (contrato) : 7292 06/05/2024

Centro de costo o ítem : 32.22.01

Nombre Programa : Elige Vida Sana

II.- Boleta Número : 54

Fecha Boleta : 28/06/2024 Valor Bruto Boleta : \$472.524.-

Valor Cuota según Contrato : \$2.480.751.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar**

Valor cuota N º 3

Período del 01 al 30 de junio de 2024.

Monto total: \$2.480.751.-

III.- Funciones Contratadas:

Labores Administrativas:

- Ejecutar el Programa Vida Sana según sus orientaciones técnicos vigentes a la fecha y en modalidad presencial.
- Implementar estrategias locales para el cumplimiento de metas.
- Registrar en ficha clínica y planilla Excel del programa los datos de las intervenciones realizadas.
- ☑ Firma de carta de compromiso y de consentimiento informado de los usuarios. (1er control individual).
- ☑ Enviar mensualmente, a través de correo electrónico, los informes de actividades, registros estadísticos y boleta honorarios a: Dirección y secretaria de establecimiento, jefatura de Programa y Coordinación Comunal, en los plazos que correspondan.
- Asistir a reuniones citadas por coordinación comunal del Depto. De salud.
- ☑ Elaboración de planes de trabajo y/o informes según sea solicitado por el SSASUR y/o Coordinación comunal del depto. De salud.
- Realización de reuniones y coordinación que sean pertinentes con el equipo de sector e intersector.

Ejecución Técnica:

- Realizar 3 Atenciones Individuales a cada usuario del programa, según lineamientos técnicos. Su rendimiento es de 2 pacientes por hora.
- Realización de control de 6to mes de intervención a usuarios activos del programa, evaluar su condición nutricional, modificación de hábitos alimentarios y asistencia a los círculos vida sana realizados.
- Realizar 5 círculos vida sana al grupo de usuarios ingresados, donde el contenido y número de sesiones será propia para cada grupo etario y según lineamientos técnicos. El tiempo destinado por intervención es de 1 hora.
- Citar a los beneficiarios a controles de seguimiento y mantención.
- La cancelación de su servicio se realizará por hora.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Coordinación con Jardín Infantil.
- Evaluaciones Nutricionales de ingreso al Programa.
- Cierre de fichas de rayen.
- Traspaso de información de ingresos a la planilla excel drive.
- Reunión local del PEVS.
- Contacto telefónico con usuarias para agendar hora de control de ingreso.
- Gestión de box y agendas de psicóloga y nutricionista.
- Elaboración de material para los círculos.
- Elaboración de informes mensuales y estadística nutricional.
- Consolidado de estadística mensual.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como

evidencia en poder de la Dirección.

Jocelyn Meriño V. Nutricionista Programa Elige Vida Sana CESFAM P. de Valdivia

Oficina de Programa Depto. de Salud de Temuco

Paz González G.

Nombre y Firma Director (a) de Establecimiento de Salud